

PROYECTO DE LEY

QUE CREA EL SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD EN EL SECTOR PÚBLICO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

La atención de la salud es un derecho fundamental de las personas y el Estado tiene el deber de garantizarla.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

ARTÍCULO 1º.-

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Calidad de Servicios para la Atención de la Salud en el Sector Público.